

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

267**VALLADOLID NÚMERO 2****EDICTO**

Don José Luis García Roig, secretario de lo social del número 2 de Valladolid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña Violeta Saldaña Toquero, contra “Universo Selección, Sociedad Limitada”, “Seagram España”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 224 de 2010, se ha acordado citar a “Seagram España”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de abril de 2011, a las diez y cuarenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en la plaza del Rosarillo, sin número, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Seagram España”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Valladolid, a 13 de julio de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/29.720/10)